

"CHICAGO DAILY TRIBUNE"
agosto 16 de 1926.

EL FRACASO DE MEXICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS AMERICANOS ES CAUSA DE PENDENCIA CON LOS ESTADOS UNIDOS.

Por

John Clayton

Corresponsal de "The Tribune" que acaba de regresar de México después de un mes de investigaciones.

El actual disgusto diplomático entre los Estados Unidos y México nada tiene que ver con la cuestión religiosa. La controversia entre la iglesia y el Presidente Calles no ^{ha} figurado para nada en la correspondencia diplomática cambiada recientemente, y solo ha servido para obscurecer la clara impresión que existía en la mente de los americanos y mexicanos.

La contienda se basa, primero en el fracaso para proteger adecuadamente las vidas de los americanos, segundo en el fracaso para cumplir con las condiciones del convenio Warren-Payne, de pagar en bonos y dinero efectivo las propiedades americanas que fueran confiscadas, o devolver los terrenos, y tercero por el caracter retroactivo de las leyes de extranjería, petroleo y minería.

La nota más reciente del Embajador Sheffield, trataba de los reglamentos arbitrarios expedidos por el señor Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo, referentes a los permisos para perforar. Estos reglamentos están redactados en tal forma, que si las compañías los hubieran aceptado, era tanto como si --

admitieran el derecho del señor Morones para asumir poderes judiciales en cuestiones de títulos oscuros, -- además de sus deberes puramente administrativos.

La Ley de Extranjería es muy Severa.

Cuando salí de México, había probabilidades de a--rreglo de la cuestión petrolera y minera, pero esta no es la principal cuestión en contra de México en el caso del Embajador Sheffield.

Sin reducir en lo más mínimo la importancia de la protección de los derechos de las grandes compañías, legalmente adquiridos conforme a las leyes mexicanas, la correspondencia de la Embajada americana ha cel hincapié en los efectos retroactivos de la ley de extranjería y en la violación de los tratados internacionales de México.

Conforme a los términos en que está concebida la ley de extranjería, los extranjeros no pueden adquirir en propiedad, tierras o aguas situadas dentro de 62 millas de las fronteras o 31 millas de las playas. Las personas que posean tierras dentro de las zonas prohibidas deben disponer de ellas durante su vida, o sus herederos deben venderlas cinco años después de haberlas heredado. Las compañías que tengan tierras en las mismas condiciones tienen diez años para disponer de ellas.

No hay suficiente dinero en México para comprar -- las propiedades extranjeras situadas en las zonas prohibidas; y si no se venden serán entregadas al mejor --

postor, lo que constituye una bonanza para los amigos del Gobierno.

Temen la dictadura extranjera.

Solo el 48 por ciento de las acciones de cualquier compañía agrícola mexicana pueden ser adquiridos por extranjeros y si se adquirió antes de la promulgación de la actual Constitución se le aplican las mismas prevenciones para su venta. Ninguna compañía extranjera puede adquirir títulos de propiedad agrícola.

El propósito de esta ley, según el pensar del Gobierno mexicano, es para impedir que los extranjeros adquieran tal cantidad de propiedades que les dé derecho a dictar la política del país. El Presidente Calles dice que si México perdió a Texas, esto se debió a que los americanos compraron grandes fajas de terreno allí y después se hicieron cargo del Gobierno.

La guerra que resultó de la secesión de Texas y su admisión a la Unión americana le costó a México los actuales Estados de California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah y Texas, y algunas partes de Colorado y Wyoming.

El Presidente Calles declara francamente que teme que en el futuro suceda cosa igual, y que la ley de extranjería está trazada para impedir que esto ocurra.

Trata de proteger los derechos yanquis.

El Departamento de Estado americano, durante toda la controversia ha declarado que no tiene ningún interés en las leyes que reglamenten la adquisición de tierras u otras propiedades en lo futuro, pero que los de

rechos adquiridos por americanos antes de la promulgación de la Constitución de 1917 deben ser protegidos.- La firmeza en los tratos con el Gobierno mexicano probablemente establecería este principio, que tantas veces ha sido reiterado por el Departamento de Estado.

La magistral declaración del Secretario de Estado, Hughes, el 7 de junio de 1921, que se ha convertido en una declaración de los derechos americanos en México, - fué aceptada por el Gobierno mexicano antes de haber sido reconocido. Entre otras cosas, Mr Hughes dijo: - "La cuestión fundamental que tiene que afrontar el Gobierno de los Estados Unidos al considerar sus relaciones con México, es la salvaguardia de los derechos de propiedad contra la confiscación.

"La cuestión no debe confundirse con cualquier asunto de personalidades o con el reconocimiento de cualquiera administración. En cualquier tiempo que México esté listo para dar seguridades de que sabrá cumplir con la obligación fundamental de proteger tanto a las personas como a sus derechos de propiedad legalmente adquiridos, no habrá obstáculo alguno que se oponga a las ventajosas relaciones entre los dos pueblos."

Se necesita una acción diplomática firme.

Mr. Hughes continuó diciendo que si los principios de la Constitución de 1917 se ponían en vigor retroactivamente, las propiedades de los ciudadanos americanos serían confiscadas en grande escala. Y ese ha sido el resultado.

Aun la cuestión del petróleo, que muchos americanos malamente creen que es la fibra de toda la controversia, no estuviera de por medio, el Departamento de Estado se vería obligado a tomar medidas diplomáticas-energicas en estos momentos.

Los grandes intereses petroleros y mineros, que forman un gran porcentaje de los ingresos de México, pueden asegurar ciertas modificaciones a las leyes de petróleo y minería, que hicieran posible la continuación de sus operaciones.

Pero esto no sucedería con el pequeño terrateniente, que no cuenta con otra palanca que el departamento de Estado en Washington para proteger sus derechos. Y en cuestión de posesión de bienes el Gobierno mexicano es más duro que el adamantino, e insiste en aplicar las leyes agrícolas de manera retroactiva.

Dos grandes compañías han sido suspendidas.

Las leyes que tratan de propiedades tocan a las compañías petroleras en los casos en que el Gobierno mexicano alega que los títulos de propiedad adquiridos antes de 1917 no están reconocidos. Estos títulos no reconocidos fueron la base de los permisos de perforación del señor Morones que exige un depósito ilimitado en calidad de fianza y la aceptación por las compañías de la competencia judicial del ministerio de Industria comercio y trabajo para decidir sobre la validez de los títulos.

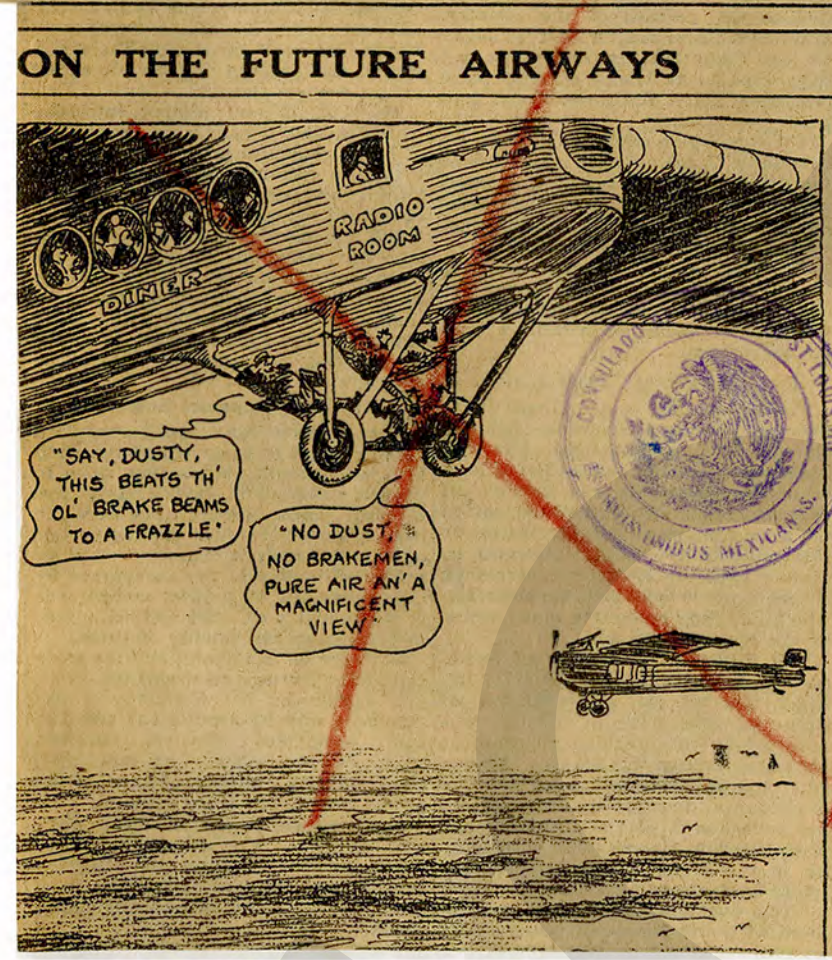
Tanto las compañías petroleras como el Departamen-

de Estado rehusaron aceptar la orden, y el resultado -
fue la suspensión de operaciones de la Huasteca y El -
Aguila, las dos compañías más poderosas que fueron ---
afectadas. A la Huasteca se le ofrecieron nada menos-
de veintinueve permisos conforme a las condiciones de-
la orden, y todos fueron rehusados.

Cuando el Embajador Sheffield hable con el Presi--
dente Coolidge próximamente le dará detalles de las --
principales violaciones de los principios de retroacti-
vidad y pedirá que el Gobierno se mantenga inflexible.

Trad:MCM.

KELLOGG REPORTS ON MEXICO



WANTS WHEELER INDICTED FOR HIS SLUSH EVIDENCE

Prosecute the Dry League: Tinkham.

[Chicago Tribune Press Service.] Washington, D. C., Aug. 15.—[Special.]—Immediate prosecution of the Anti-Saloon League of America, its state subsidiaries and all of their principal officers for wilful and persistent violation of the federal corrupt practices act, is demanded by Representative George Holden Tinkham, (Rep., Mass.), in a sharp letter to Attorney General Sargent, made public today.

The letter reviews the senate slush fund committee's exposure of the league's political activities and its "systematic, intentional and criminal

Valentino Is Operated On; Critically Ill

New York, Aug. 15.—[Special.]—Rudolph Valentino, noted screen star, collapsed suddenly today in his apartment at the Hotel Ambassador from a ruptured gastric ulcer. Several hours later he underwent operations for the removal of the ulcer and the appendix, which had also become affected, and late tonight he was still unconscious at the Polyclinic hospital, in a serious condition.

It was believed, however, that he would recover.

Mr. Valentino and his valet, it was said, were the only persons in his apartment at the time of the collapse. The screen star suddenly gasped, put his hand to his body, and fell in a faint.

The valet summoned assistance and notified Barclay Warburton Jr., a broker and friend of the movie actor, and Mr. Warburton came from his apartment at once.

Taken to Hospital.

Mr. Warburton called in Dr. Saul E. Durham, who in turn brought in Dr. Harold D. Meeker. Mr. George Ullman, Mr. Valentino's manager, arrived in a short time and plans were made for immediate removal of Valentino to the Polyclinic hospital.

Although the collapse took place shortly before noon, it was not until 4:30 o'clock in the afternoon that the actor was brought to the hospital.

Dr. Meeker, assisted by Dr. Durham, performed the double operation about an hour later. At the hospital persons in charge would only say that the operations had been performed and that Mr. Valentino had not yet come out of the anesthetic.

At 10 o'clock tonight Mr. Ullman said: "Mr. Valentino is still unconscious, and it will be three or four days before we know anything definite of his condition."

In East Several Weeks.

The green star has been in the east for several weeks, having come on from Hollywood to be present at the New York premiere of his latest picture, "The Son of the Sheik."

Since that time he has visited several other cities in the east, but he had been at the Ambassador for the last week or more.

SECRETARY AT COOLIDGE CAMP; KLAN IS FACTOR

Fear Its Revival as Political Issue.

BY ARTHUR SEARS HENNING. [Chicago Tribune Press Service.] (Picture on back page.) Paul Smiths, N. Y., Aug. 15.—[Special.]—The Coolidge administration's Mexican and other foreign policies will be the subject of a series of conferences in the next three days between the President and Secretary of State Kellogg, who arrived at White Pine camp today.

Mr. Kellogg brought with him a number of official reports on the status of American interests abroad—in particular the details of the extent to which citizens of the United States have been affected by the anti-clerical measures put into effect by the Mexican government.

To Exact Proper Protection.

The secretary of state reported to the President upon the discussion he had on Friday with James A. Flaherty, supreme knight of the Knights of Columbus, who formally presented the demand of the great Roman Catholic organization that the government intervene in Mexico to put an end to the persecution of American citizens.

It appears that Mr. Kellogg went no farther in this conference than to assure Mr. Flaherty that while the United States cannot properly interfere in any Mexican domestic matter, such as the regulation of religious worship, the administration is exacting and will continue to exact from the Mexican government full protection of American citizens from violence and respect for their property rights.

Knights Detail Treaty Abuses.

The most interesting document figuring in the consideration of the Mexican policy at White Pine camp is understood to be a detailed indictment of the Calles government by the Knights of Columbus and the Roman Catholic hierarchy in the United States, which contains a list of American citizens alleged to have suffered violence and deprivation of property in defiance of treaty rights in the course of the warfare between church and state in Mexico.

These allegations are now in course of investigation by American diplomatic and consular officers in Mexico with a view to appropriate action by the state department.

Same Old Procedure Followed.

The Coolidge administration has been no more successful than its predecessors in making Mexico safe for Americans and their properties. The killing and pillaging of Americans and confiscation of their holdings have continued with impunity since Mr. Coolidge became President. His recourse has been to write diplomatic notes, several hundred of them, protesting against these outrages. These representations the Mexican government has either ignored or evasively answered.

A resumption last week of the dispute over the confiscatory character of the oil and land laws which the state department had allowed to lag since last February has been widely interpreted as evidencing a stiffening of the administration's Mexican policy as a result of the outburst of American church hostility to the Calles government.

Difficulties of Situation.

There is much speculation as to how far the President might be expected to go to enforce respect for American rights in Mexico. That his recourse of last resort would be a withdrawal of recognition from the Calles government and abrogation of the embargo on arms exports to Mexican civilians is the prevailing opinion. Even that action he would approach with extreme caution.

The administration is not unmindful of the possibility of its Mexican policy becoming the bone of bitter contention between the Roman Catholics on the one hand and the Protestants and the Ku Klux Klan on the other. The defense of the Calles government emanating from Protestant sources has been noted.

Washington has been swamped with letters from Catholics denouncing and from Protestants commending the administration for refusal to lift the arms embargo, which would operate to furnish the clerical groups in Mexico with the means of physical resistance to dispossession, if not the slings of revolution.

Revives Worry Over Klan.

The Ku Klux Klan is to hold a three day meeting in Washington from Sept. 12 to 15, which some of the klan leaders want to turn into a demonstration against the Catholic demands for intervention in Mexico.

Administration officials deplore the

FARE

-----KELLOGG INFORMA SOBRE MEXICO.-----

Trad: MCM.

9
"Chicago Daily Tribune",
agosto 16 de 1926.

KELLOGG INFORMA SOBRE MEXICO.

EL SECRETARIO EN EL CAMPAMENTO DE COOLIDGE; EL KLAN ES FACTOR.

Se teme su resurgimiento como unidad política.

Por

Arthur Sears Henning.

PAUL SMITH, N. Y. agosto 15.- (especial) - La política de la administración de Coolidge sobre México y - algunos otros países extranjeros, estará sujeta a una serie de conferencias en los tres días siguientes, entre el Presidente Coolidge y el Secretario de Estado - Kellogg que llegó hoy a "White Pine camp".

Mr. Kellogg, trajo cierto número de informes oficiales sobre el estado de los intereses americanos en el extranjero, particularmente los detalles de la magnitud en que los ciudadanos de los Estados Unidos han sido afectados por las medidas anti-clericales puestas en práctica por el Gobierno mexicano.

Exige la debida Protección.

El Secretario de Estado informó al Presidente sobre la discusión que tuvo el viernes con James A. Flaherty, caballero supremo de los Caballeros de Colón, - quien presentó oficialmente la demanda de la gran organización católica romana para que el Gobierno intervenga en México para que le ponga fin a la persecución de

ciudadanos americanos.

Parece que Mr. Kellogg no fué más adelante en esta conferencia, y solo aseguró a Mr. Flaherty que aunque los Estados Unidos no pueden intervenir debidamente en una cuestión interna de México, tal como la reglamentación de cultos, el Gobierno americano siempre ha exigido y seguirá exigiendo del Gobierno mexicano, la protección más completa para los ciudadanos americanos -- contra toda violencia, y el respeto a sus derechos de propiedad.

Los Caballeros dan detalles sobre los abusos a los tratados.

El documento más interesante que figura en el estudio de la política mexicana en "White Pine camp" se entiende que es una acusación detallada contra el Gobierno de Calles por los Caballeros de Colón y la jerarquía católica romana en los Estados Unidos, que contiene una lista de ciudadanos americanos que afirman haber sufrido violencias y privación de propiedades como una mofa a los derechos que les conceden los tratados, en el curso de la controversia entre la iglesia y el estado.

Estos alegatos se están investigando en México, -- por altos empleados diplomáticos y consulares, con el fin de que el Departamento de Estado pueda dar los pasos adecuados al caso.

Se siguen los mismos procedimientos.

La Administración de Coolidge no ha tenido mayor éxito que sus predecesores para hacer de México un lugar seguro para los americanos y sus propiedades. Los asesinatos y pillaje de americanos y la confiscación de sus bienes han continuado impunemente desde que Mr. Coolidge ocupó la silla presidencial. Su único recurso a sido escribir notas diplomáticas, cientos de estas, protestando contra semejantes ultrajes, las que el Gobierno mexicano ha ignorado o contestado con evasivas.

La reanudación, la semana pasada, de la disputa sobre el caracter confiscatorio de las leyes de tierras y petroleo, que el Departamento de Estado había dejado dormir desde febrero, ha sido ampliamente interpretado como evidencia de un enfriamiento en la política del Gobierno hacia México, como resultado del rompimiento de hostilidades de la iglesia americana con el Gobierno de Calles.

Las dificultades de la situación.

Hay gran especulación respecto a las medidas que tome el Presidente para obligar a México a que respete los derechos de los americanos residentes en el país, y que su último recurso será el retiro del reconocimiento al Gobierno de Calles y la abrogación del embargo sobre armas, entre los civiles mexicanos expertos en estos asuntos. Aun esta acción la llevaría a cabo con gran precaución.

La Administración no olvida la posibilidad de que-

su política mexicana se constituya en la manzana de la discordia entre los católicos romanos por un lado y -- los protestantes y Ku Klux Klanes por el otro. Se hace notable la defensa de los protestantes para el Gobierno de Calles.

Washington está anegado de cartas de católicos haciendo denuncias y de protestantes recomendándole al Gobierno que se rehuse a levantar el embargo de armas -- que solo serviría para que los grupos clericales de México se defendieran contra la confiscación de bienes, -- y probablemente vendría a ser motivo de una revolución.

Los Ku Klux Klanes van a celebrar un mítin de tres días en Washington, del 12 al 15 de septiembre, el que varios de los líderes del klan piensan convertir en -- una demostración en contra de las demandas de intervención de los católicos en México.

Los funcionarios del Gobierno deploran la introducción de prejuicios religiosos en la actitud americana hacia los sucesos de México. El poder de los Ku Klux-Elan se ha ido desvaneciendo desde la elección nacional de 1924 y se ha llegado a creer que la organización dejaría de ser un factor político de importancia antes -- de la elección de 1928. La divergencia de opiniones -- entre católicos y protestantes en la cuestión mexicana puede despertar a los Klanes ahora, cosa cuya probabilidad comienza ya a causar inquietudes.

La actitud de la Administración hacia la carta de Clemenceau, que de manera injuriosa ataca la política-

de Coolidge en el arreglo de las deudas de guerra, ha sido ya definida por el Presidente; ha ignorado la carta, no ha hecho caso de ella. Se cree, sin embargo, -- que la desfavorable animadversión del Tigre será probablemente contestada indirectamente por alguno de los funcionarios del Gobierno. Bien puede suceder que el mismo Secretario de Estado Kellogg conteste en su discurso de Plattsburg el próximo miércoles al descubrir el monumento a McDonough.

Entre los otros asuntos de política extranjera sobre los cuales está rindiendo un informe Mr. Kellogg, es la actitud de los miembros de la Liga de Naciones hacia la admisión de los Estados Unidos a la corte mundial y a las conferencias de desarme.

Parece que la Corte Mundial se Evapora.

Solo tres países han votado aceptando las reservas del Senado a la adhesión americana a la corte mundial. Los demás están estudiando una acción concertada en Ginebra para el mes próximo. Si los Estados Unidos son rechazados, políticamente el Presidente gana, pues privaría a los opositores de la corte mundial de mucho -- ruido.

La conferencia preparatoria de desarme en Ginebra se está tambaleando, y haciendo que la celebración debida de la conferencia sea bien problemática. Si fracasa, el Presidente considerará seriamente el citar de nuevo a una conferencia en Washington para tratar de la reducción del armamento naval.